



INFORME DE GERENTE

Cuenca, a 29 de Julio de 2020.

Señores Compañía de Taxis Las Pencas S.A.

Atención Sr. Manuel Perguachi Pinos

Presidente.

Señores Accionistas.

Juan Bautista Calle Calle, en calidad de Gerente de la empresa, presento a ustedes, un respetuoso saludo, y a la vez, el informe de las actividades efectuadas, en el ejercicio económico de enero 1ro, a diciembre 31 del año 2019, en los siguientes términos:

En este ejercicio destacan actividades como nuestra capacitación, en todo lo concerniente a organización, asuntos legales, y administrativos, y atención al Cliente.

Se ha aplicado austeridad, en todos los gastos que se han podido, pero no por eso se han dejado de realizar las actividades tradicionales y las necesarias, dentro de la compañía.

Hemos realizado algunas actividades sociales, culturales y deportivas, buscando siempre la integración y el bienestar de los compañeros, con sus distinguidas familias.

La suma de \$ 47.363,92 que debemos a La Merced Ltda., es por el crédito hipotecario que autorizó la Junta General realizada en el mes de diciembre, y que está registrada a nombre de los compañeros, que no pudieron cubrir sus obligaciones para pagar los gastos administrativos, y que se comprometieron a cancelar mensualmente, en el ejercicio 2020.

Informo además, que la Contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), y está a cargo de un profesional experimentado.

Hemos trabajado en el ejercicio 2019, con normalidad, no hemos tenido la necesidad de rotar el personal administrativo, como sucedía en ejercicios anteriores, pues disponemos de sistemas y equipos, que están de acuerdo a los adelantos tecnológicos, lo cual facilita el trabajo de las señoras Secretarías.

Todos y cada uno de los gastos realizados, han sido efectuados, respetando las normas administrativas, y han sido revisados por el señor Comisario de la Compañía, y debo recalcar que por disposiciones internas, no se realiza ningún gasto, sin la autorización previa del señor Presidente, con el mismo que hemos realizado las compras y gastos del ejercicio.

Es de conocimiento general que, mensualmente se procede a cobrar a cada Socio, el valor presupuestado para cubrir los gastos administrativos, razón por la cual, NO existen

COMPAÑIA DE TAXIS LAS PENCAS S.A.

Fundada el 5 de Octubre de 1990



Excedentes ni Déficit, al finalizar el período económico, y sobre este particular tienen pleno conocimiento tanto los Directivos de la empresa, cuanto más aún todos y cada uno de los señores Accionistas de nuestra Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Presidente, así como a los señores Accionistas de la compañía, y muy respetuosamente solicito, se sirva poner en consideración de la Junta General Ordinaria, el presente informe, para su conocimiento y aprobación, según lo consideren pertinente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Juan Bautista Calle Calle'.

Sr. Juan Bautista Calle Calle
GERENTE